





"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

INSTRUCTIVO PARA REMITIR EL MANUAL DE CUMPLIMIENTO O DOCUMENTO EQUIVALENTE

v 4.0 Noviembre de 2019.

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Índice

うい

Pág.		
	Índice	2
	1. Introducción	3
	1.0 Glosario	3
	1.1 Objetivo	4
	1.2 Usuarios del instructivo	5
	1.3 Marco jurídico	5
	2. Envío de la información a través del SITI PLD/FT	5
	2.1 Portal	5
	2.2 Acceso	5
	2.3. Secciones y elementos de navegación	6
	2.4. Ingreso a la sección "Documento de políticas y procedimientos"	7
	2.5. Opciones de envío	7
	3. Envío de información inicial	8
	3.1 Características Generales	8
	3.2 Carga de primer archivo	8
	3.3 Envío documento de políticas y procedimientos	9
	3.4 Acuse 1	0
	4. Generación del Documento de políticas y procedimientos1	1
	4.1 Recomendaciones generales1	1
	5. Envío de modificaciones 1	1
	5.1. Carga de archivo de modificaciones1	2
	5.2 Envío documento de modificaciones1	4
	5.3 Acuse	5

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

1. Introducción

1.0 GlosarioEn adición a las definiciones contenidas en las Disposiciones que resulten
aplicables, para efectos del presente instructivo se entenderá, en singular
o plural, por:

- I. SITI PLD/FT, al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información.
- **II. Sujetos Obligados,** los Almacenes Generales de Depósito, Asesores en Inversiones, Casas de Bolsa, Casas de Cambio, Centros Cambiarios, Instituciones de Crédito, Instituciones de Tecnología Financiera, Organismos de Integración Financiera Rural, Sociedades Autorizadas para Operar con Modelos Novedosos, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación del I a IV, Sociedades Distribuidoras de Acciones de Fondos de Inversión, Sociedades Financieras Comunitarias con niveles de operación del I a IV, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y No Reguladas, Sociedades Financieras Populares, Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, Transmisores de Dinero, Uniones de Crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
- Disposiciones, a las "DISPOSICIONES de carácter general a que se III. refiere el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los Almacenes Generales de Depósito" publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2014; las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el artículo 226 Bis de la Ley del Mercado de Valores, aplicables a los asesores en inversiones" publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2014 y sus diversas modificaciones; la "Resolución por la que se expiden las nuevas disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 212 de la Ley del Mercado de Valores" publicadas en el DOF el 9 de septiembre de 2010 y sus diversas modificaciones; las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a las Casas de Cambio" publicadas en el DOF el 25 de 2009 y sus diversas modificaciones; las septiembre de "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el artículo 91 de la Ley de Fondos de Inversión" publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2014; las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito" publicadas en el DOF el 20 de abril de 2009 y sus diversas modificaciones; las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refieren los artículos 71 y 72 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" publicadas en el DOF el 31 de

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

diciembre de 2014; la "RESOLUCION por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple" publicadas en el DOF el 17 de marzo de 2011 y sus diversas modificaciones; las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el artículo 124 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular" publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2014; la "Resolución por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 129 de la Ley de Uniones de Crédito" publicadas en el DOF el 26 de octubre de 2012 y sus diversas modificaciones; la "RESOLUCION por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los centros cambiarios a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento" publicadas en el DOF el 10 de abril de 2012 y sus diversas modificaciones; la "RESOLUCION por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a los transmisores de dinero a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento" publicadas en el DOF el 10 de abril de 2012 y sus diversas modificaciones y el "ACUERDO 04/2015 por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero" publicado en el DOF el 2 de abril de 2015 y las "DISPOSICIONES de carácter general a que se refiere el Artículo 58 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera" publicadas en el DOF el 10 de septiembre de 2018 y sus diversas modificaciones.

1.1 Objetivo I.1 Objetivo I.1 Objetivo I.1 Objetivo III Objetivo IIII Objetivo III Objetivo III

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv

3.27111231233







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Este documento está dirigido a los Sujetos Obligados, que hayan obtenido 1.2 Usuarios del su cuenta única SITI PLD/FT y se encuentre activa. instructivo

Las Disposiciones aplicables a los Sujetos Obligados establecen que estos 1.3 Marco deberán remitir a la Comisión, a través de los medios electrónicos que esta jurídico señale, las modificaciones que realicen a su Manual de Cumplimiento o documento equivalente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de su respectiva aprobación.

IMPORTANTE: En razón de que el SITI PLD/FT se encuentra en actualización, todas las referencias en este documento a "Manual de Cumplimiento", "Documento equivalente" y "Documento de políticas y procedimientos" se entienden hechas de manera indistinta.

Envío de la información a través del SITI PLD/FT

NOTA. Para un óptimo funcionamiento del portal, se sugiere utilizar Google Chrome como navegador.

El acceso al Portal SITI PLD/FT deberá realizarse a través de la siguiente liga: 2.1 Portal https://websitipld.cnbv.gob.mx.

2.2 Acceso

Se desplegará la página de inicio:



A continuación, deberá ingresar los datos de su cuenta SITI PLD/FT:

- 1 Usuario.
- 2. Contraseña.

Dar clic en el botón "Enviar".

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

gob mx		Trámites	Gobierno
CNBV			
Usuario	Ingresa tu usuario		
Contraseña	Ingresa tu contraseña		
	<u>Olvidé mi contraseña</u>		
	Registrate aquí Enviar		

Recuerde, para realizar este proceso y todos los relacionados con el portal SITI PLD/FT, es indispensable que los Sujetos Obligados hayan obtenido previamente su cuenta única SITI PLD/FT.

La página principal del Portal SITI PLD/FT está dividida en las siguientes secciones:

2.3. Secciones y elementos de navegación

- 1. Menú principal.
- 2. Datos del Sujeto Obligado.
- 3. Avisos.



Aviso Mantenimiento

Fecha del aviso: 17/03/2016

Aviso. Se les comunica que el próximo viernes 18 de marzo de 2016 a partir de las 20:00 horas y hasta las 14:00 horas del 20 de marzo del presente año, se llevaran acabo actividades de mantenimiento en la infraestructura de comunica...

Leer más

Prórroga para cuestionarios al Sector Privado para la Evaluación Nacional de Riesgo de LD/FT Fecha del aviso: 10/03/2016

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv









"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

2.4. Ingreso a la prin sección prod "Documento de políticas y procedimientos"

Una vez que haya ingresado al Portal, seleccionará la opción del Menú principal **"Información Diversa",** sección **"Documento de políticas y** procedimientos."



2.5. Opciones de envío

Cuando el Sujeto Obligado no cuente con un envío previo de la información correspondiente, el portal mostrará una pantalla indicando lo siguiente: **"El** sujeto obligado no ha presentado a través del portal SITI PLD/FT su Documento de políticas y procedimientos, por lo que solicitamos realice el envío de su información haciendo uso de este medio electrónico", y mostrando la opción "Presentar informe".



Cuando el Sujeto Obligado ya realizó un envío previo de información, el

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv

portal se presentará la siguiente pantalla:







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



Se tiene registrado que el sujeto obligado presentó cambios respecto de su Documento de políticas y procedimientos con fecha: 23/06/2017 13:01 horas.

Indicando la fecha del último envío de información realizado por el Sujeto Obligado y habilitando la opción **"Presentar informe".**

3. Envío de información inicial

3.1 Características Generales Al seleccionar la opción de **"Presentar informe"**, aparecerá una pantalla donde se muestran los dos pasos a seguir, para el envío de la información.

- 1. Paso 1. Carga de documento y captura de información.
- 2. Paso 2. Vista previa.



3.2 Carga de lle **primer archivo**

Una vez seleccionada la opción "Presentar informe", el sistema lo dirigirá al llenado del Paso 1 en el cual se le requerirá lo siguiente:

 a) La fecha de aprobación del documento con el siguiente formato DD/MM/AAAA, mismo que deberá ser seleccionado del calendario que el sistema muestra.

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv

9553







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Adriala Lodozma Eloro

- b) **Archivo.** Debe ser digitalizado de acuerdo a lo especificado en el punto <u>4 "Generación del Documento de políticas y procedimientos"</u> en un archivo en formato PDF.
- c) **Descripción.** Se deberá señalar una breve reseña del Documento de políticas y procedimientos.

♠ > Inicio > Documento de políticas y procedimientos

	[4017501] -				
Portal SIT	Sector: 40 - BANCA MULTIPLE CASFIM o número de registro: 40175				
Documento de po	Documento de políticas y procedimientos				
		26 jul 2017 09:51 horas			
Paso 1 Carga de documento	Paso 2 Vista previa				
Fecha de aprobación de los cambios al documento de políticas y procedimientos*:	Selecciona o ingresa la fecha de	aprobación de documento 🛛 🗮 🗌			
Favor de adjuntar el archi conformidad con el manu desarrolle las políticas de procedimientos internos o general en materia de PLI	vo completo, firmado y/o rubricado, en f al de digitalización proporcionado por la identificación y conocimiento de cliente: que se adoptarán para dar cumplimiento D/FT.	formato PDF, blanco y negro (de a CNBV), en el que el sujeto obligado s y usuarios, los criterios medidas y o a las disposiciones de carácter			
Archivo*:	Examina	ar			
Describe de forma breve, procedimientos.	en qué consisten las modificaciones a tu	u Documento de políticas y			
Descripción*:	Ingresa la descripción de cambio	05			
* Campos obligatorios		Capcalar			

NOTA: En razón de que el SITI PLD/FT se encuentra en actualización, el archivo no es necesario que deba ir firmado y/o rubricado, o digitalizado.

3.3 Envío documento de políticas y procedimientos

Cargado el Documento de políticas y procedimientos y agregada la información solicitada en el Paso 1, automáticamente en el Paso 2 se generará una vista previa de la información a enviar a través de la cuenta única SITI PLD/FT.

La información que se muestra es la siguiente:

• Tipo de envío (primer envío).

Y253

- Fecha de aprobación del DPP.
- Nombre del archivo.
- Tamaño del archivo.

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

- El número de hojas.
- Descripción de cambios.

Esta información será parte del acuse de envío.

Paso 1 Carga de docum	ento
Estás a punto de remitir la procedimientos.	as modificaciones o actualizaciones a tu Documento de políticas y
Tipo de envío:	Primer envío
Fecha de aprobación del documento:	03/07/2017
Nombre del archivo:	Prueba1.pdf
Tamaño del archivo:	141 Kb
Número de hojas:	1
Descripción de cambios:	Documento inicial

NOTA: La captura de este archivo solo se podrá realizar una vez por día.

El Sujeto Obligado deberá revisar la información que se muestra en el Paso 2 y en caso de ser correcta, deberá seleccionar la opción *"Enviar"*.

Fecha de aprobación del documento:	03/07/2017	
Nombre del archivo:	Prueba1.pdf	
Tamaño del archivo:	141 Kb	
Número de hojas:	1	
Descripción de cambios:	Documento inicial	
Si la información es correcta, selecciona la opción "Enviar".		

Cancelar	Enviar

3.4 Acuse

Si el envío de la información por parte del Sujeto Obligado fue exitoso, podrán obtener el acuse de envío de esta información.

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Portal SITI PLD/FT Sector: 40 - BANCA MULTIPLE CASFIM o número de registro: 40175 Denominación o razón social: BANCO Documento de políticas y procedimientos INTERNACIONAL S.A. DE C.V. 26 jul 2017 11:04 horas \odot Integración exitosa. Se ha integrado correctamente tu Documento de políticas y procedimientos Lescargar acuse Encuesta

Posteriormente, el Sujeto Obligado podrá guardarlo o descargarlo.

gob mx				
Comisión Nacional Bancaria y de Valores				
Acuse	de recibo			
Institución	Documento			
Denominación: BANCO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Nombre: QA Documento de políticas y procedimientos			
Clave del sujeto obligado: 40175 Folio: 04040175-2017-0001-DPP				
Sector: 40 BANCA MULTIPLE Periodo: 20171				
Usuario: 4017501 Fecha de recepción: 26/07/2017 11:04:42 Horas				
	2 N 60			
El Sujeto Obligado ha realizado el envío del Documento en el que desarrollan las políticas de identificación y conocimiento de clientes y usuarios y los criterios, medidas y procedimientos internos que se adoptaran para dar cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables, a través de un archivo en formato PDF con las siquientes características:				
1.	N AN			
Datos del documento:	Caracteristicas del archivo:			
Tipo de envio: Primer envío	Número de hojas: 1			
Fecha de aprobación del documento: 03/07/2017 12:00 AM Tamaño: 141 Kb.				
	6			
Descripción de Cambios:				

4. Generación del Documento de políticas y procedimientos

4.1 Recomendaciones generales

El documento deberá ser generado en formato de documento portátil PDF (sigla del inglés Portable Document Format), con configuración de accesibilidad que permita la selección del texto y búsqueda de datos en el contenido del documento previo a su envío a la Comisión.

5. Envío de modificaciones

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

5.1. Carga de archivo de modificaciones

Para realizar el envío de modificaciones al Documento de políticas y procedimientos, el Sujeto Obligado deberá ingresar al portal en la sección de **"Documento de Políticas y Procedimientos"**, como se muestra en el punto <u>2.4. Ingreso a la sección Documento de políticas y procedimientos</u>.

Posteriormente, se mostrará la pantalla en la cual se podrá verificar que se realizó un primer envío de este documento.

Portal SITI	Sector: 40 - BANCA MULTIPLE CASFIM o número de registro: 40175		
Documento de polít	Denominación o razón social: BANCO INTERNACIONAL S.A. DE C.V. 26 iul 2017 11:16 horas		
L.Fundamento jurídico			
Se tiene registrado que el sujeto oblig procedimientos con fecha: 26/07/20	ado presentó cambios respecto de su Documento de políticas y 7 11:04 horas.		

En esta pantalla se deberá dar clic en la opción de "Presentar informe".

Posteriormente nos arrojara una ventana parecida a la del punto 3.2











"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Fecha de aprobación	Selecciona o ingresa la fecha de aprobación de documento 🛛 🔳
documento de políticas y procedimientos*:	
Favor de adjuntar el archiv conformidad con el manua desarrolle las políticas de i procedimientos internos q general en materia de PLD	o completo, firmado y/o rubricado, en formato PDF, blanco y negro (de I de digitalización proporcionado por la CNBV), en el que el sujeto obligado dentificación y conocimiento de clientes y usuarios, los criterios medidas y ue se adoptarán para dar cumplimiento a las disposiciones de carácter /FT.
Archivo*:	Examinar
Describe de forma breve, e procedimientos.	en qué consisten las modificaciones a tu Documento de políticas y
Descripción*:	Ingresa la descripción de cambios

* Campos obligatorios

Cancelar Continua

En la cual podremos observar las siguientes características:

- 1. Paso 1. Carga de documento y captura de información.
- 2. Paso 2. Vista previa.

Para adjuntar el nuevo documento es necesario dar clic en el botón de "Examinar", este documento debe ser enviado de acuerdo a lo especificado en el punto <u>4. Generación del Documento de políticas y procedimientos"</u> en un archivo en formato PDF.

Al terminar de cargar el documento, el SITI PLD/FT nos arrojará una ventana en la cual nos indica que finalizó la carga.

Terminando la carga del documento, podremos indicar una breve descripción de las modificaciones que se llevaron a cabo.

1253







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Fecha de aprobación de los cambios al documento de políticas y procedimientos*:	25/07/2017	
Favor de adjuntar el archi conformidad con el manu desarrolle las políticas de procedimientos internos general en materia de PLI	vo completo, firmado y/o rubricado, en formato PDF, blanco y negro (de al de digitalización proporcionado por la CNBV), en el que el sujeto obliga identificación y conocimiento de clientes y usuarios, los criterios medidas que se adoptarán para dar cumplimiento a las disposiciones de carácter //FT.	do y
Archivo*:	E:\ld003271\Desktop\Prueb Examinar	~
Describe de forma breve, procedimientos.	en qué consisten las modificaciones a tu Documento de políticas y	
Descripción*:	Cambios por reforma a las Disposiciones de carácter general	
* Campos obligatorios	<u>Cancelar</u> <u>Continu</u>	ar

Cargado el documento modificado de políticas y procedimientos es posible generar una vista previa de la información que aparece en el acuse.

5.2 Envío documento de modificaciones

La información que se muestra es la siguiente:

- Tipo de envío (cambios).
- Fecha de aprobación del DPP.
- Nombre del archivo.
- Tamaño del archivo.
- El número de hojas.
- Descripción de cambios

Si la información mostrada es correcta, deberá seleccionar la opción *"Enviar".*

gob mx			Trámites	Gobierno	Participa	Datos Q
CNBV		Datos generales	Reportes 🗸	Informació	n diversa 🗸	Seguimiento
Paso 1 Carga de docum	nento Paso 2 Vista previa					
Estás a punto de remitir l procedimientos.	as modificaciones o actualizaciones a tu Documento	de políticas y				
Tipo de envío:	Tipo de envío: Envío de modificaciones					
Fecha de aprobación del documento:	Fecha de aprobación 25/07/2017 del documento:					
Nombre del archivo: Prueba2.pdf						
Tamaño del archivo:	Tamaño del archivo: 141 Kb					
Número de hojas:	1					
Descripción de cambios:	Cambios por reforma a las Disposiciones de caráct	ter general				

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv







"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

NOTA: La captura de este archivo solo se podrá realizar una vez por día.

5.3 Acuse Si el envío de la información por parte del Sujeto Obligado fue exitoso, podrá obtener el acuse de envío de esta información.

Posteriormente el Sujeto Obligado podrá guardarlo o descargarlo.

gob mx				
Comisión Nacional Bancaria y de Valores				
Acuse de recibo				
Institución	Documento			
Denominación: BANCO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	Nombre: QA Documento de políticas y procedimientos			
Clave del sujeto obligado: 40175 Folio: 04040175-2017-0001-DPP				
Sector: 40 BANCA MULTIPLE Periodo: 20171				
Usuario: 4017501	Fecha de recepción: 26/07/2017 11:04:42 Horas			
	CLA IEB.			
El Sujeto Obligado ha realizado el envío del Documento en el que des los criterios, medidas y procedimientos internos que se adoptaran para través de un archivo en formato PDF con las siguientes características	arrollan las políticas de identificación y conocimiento de clientes y usuarios y a dar cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables, a ::			
1				
Datos del documento:	Caracteristicas del archivo:			
Tipo de envio: Primer envío Número de hojas: 1				
Fecha de aprobación del documento: 03/07/2017 12:00 AM Tamaño: 141 Kb.				
	6			
Descripción de Cambios:				

Insurgentes Sur 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020. Tel.: 01 (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv